

# ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

ANEXO PLANES, SERVICIOS Y TARIFAS

AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

## Plan con Mínimo Facturable Tarifa Plana

### DATOS CLIENTE

RAZON SOCIAL:	ASOC. FISCALIZADORES DE IMPUESTOS INT
RUT	83356600-8
FECHA	09-08-2016
NUMERO DE CONTRATO	
EJECUTIVO	Gerardo Silva
AUTORIZADOR	

### TARIFAS

CUENTA BSCS	4.1704.00.00.100001				
CÓDIGO PLAN	867 SGO	Seleccione plan	Seleccione plan	Seleccione plan	Seleccione plan
SISTEMA DE GESTION ONLINE (SGO)	\$ 0	\$ 1.190	\$ 1.190	\$ 1.190	\$ 1.190
TARIFA PLANA (Valor por segundo)	\$ 0,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CARGO INTERÁREA (Valor por segundo)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Q LINEAS ACTUALES (MISMO PLAN)	470				
Q LINEAS NUEVAS (MISMO PLAN)	1				
MÍNIMO FACTURABLE POR LÍNEA	\$ 5.355				
DESCUENTO OCC POR LÍNEA					
MÍNIMO FACTURABLE TOTAL DE LA CUENTA	\$ 2.522.205	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DESCUENTO OCC TOTAL DE LA CUENTA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

LOS VALORES INDICADOS ANTERIORMENTE NO SON APLICABLES AL USO DE SERVICIOS DESDE O HACIA FUERA DE CHILE NI A LOS DEMÁS SERVICIOS SUJETOS A TARIFAS ESPECIALES, LOS CUALES SE INDICAN EN LA TABLA DE HABILITACIÓN EXPRESA DE SERVICIOS DE ESTE ANEXO.

### DEFINICIONES

**SISTEMA DE GESTION ON LINE:** EL SERVICIO SGO INCLUIDO EN EL PLAN DEL PRESENTE ANEXO PERMITE AL CLIENTE (REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR DESIGNADO), ENTRE OTRAS FUNCIONES, ADMINISTRAR EL CONSUMO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL ENTRE SUS CUENTAS Y DEFINIR LOS PERMISOS DE LLAMADAS POR MONTO DE DINERO, DESTINO Y HORARIO. EL CONTRATANTE DECLARA CONOCER Y ACEPTAR QUE EL ADMINISTRADOR PODRÁ OPERAR EL SERVICIO SGO BAJO SU TOTAL RESPONSABILIDAD. A TRAVÉS DE SGO EL ADMINISTRADOR, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUEDE RESTRINGIR EL USO DE LOS ACCESOS HABILITADOS A LOS MÓVILES QUE ÉL DETERMINE. ESTE SERVICIO TIENE UN COBRO DE \$1.190 IVA INCLUIDO.

**TARIFA PLANA:** PRECIO POR SEGUNDO APLICABLE A LAS LLAMADAS EMITIDAS, EXCEPTUANDO AQUELLAS SUJETAS A TARIFAS ESPECIALES, COMO LASRGA DISTANCIA INTERNACIONAL Y ROAMING.

**CARGO INTERÁREA:** CORRESPONDE AL CARGO PARA LLAMADAS ENTRE DISTINTAS ZONAS DE INTERCONEXIÓN. ZONA 1: ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA. ZONA 2: ATACAMA-COQUIMBO, VALPARAÍSO, SANTIAGO, RANCAGUA, MAULE. ZONA 3: BÍO BÍO, ARAUCANÍA, LOS RÍOS-LOS LAGOS, PUERTO MONTT, COYHAIQUE, PUNTA ARENAS.

**MÍNIMO FACTURABLE POR LÍNEA:** CORRESPONDE AL CARGO MÍNIMO MENSUAL POR LÍNEA QUE EL CLIENTE PUEDE UTILIZAR EN EMISIÓN DE LLAMADAS DE TELEFONÍA MÓVIL TODO DESTINO, EXCEPTO EN LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL Y ROAMING.

**MÍNIMO FACTURABLE TOTAL DE LA CUENTA:** MONTO MÍNIMO MENSUAL A FACTURAR A LA CUENTA, QUE SE CALCULARÁ MENSUALMENTE Y QUE RESULTA DE MULTIPLICAR EL "MÍNIMO FACTURABLE POR LÍNEA" POR LA CANTIDAD (Q) TOTAL DE LÍNEAS (ACTUALES Y NUEVAS) DE LA CUENTA EN PLANES CONTENIDOS EN ESTE ANEXO.

**DESCUENTO OCC POR LÍNEA:** VALOR DE DESCUENTO CORRESPONDIENTE A CADA LÍNEA MÓVIL HABILITADA EN PLANES SUJETOS A MÍNIMO FACTURABLE.

**DESCUENTO OCC TOTAL DE LA CUENTA:** DESCUENTO ASOCIADO A LA CUENTA, QUE RESULTA DE MULTIPLICAR EL "DESCUENTO OCC POR LÍNEA" POR LA CANTIDAD TOTAL DE LÍNEAS DE LA CUENTA EN PLANES SUJETOS A MÍNIMO FACTURABLE. SU VALOR SE CALCULA MENSUALMENTE EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE LÍNEAS QUE EL CLIENTE MANTENGA HABILITADAS EN ESTE TIPO DE PLAN.

### VELOCIDAD INTERNET

Planes Mínimo Facturable	Velocidad Máxima		Velocidad Promedio Nacional		Velocidad Promedio Internacional	
	Bajada	Subida (a)	Bajada	Subida (b)	Bajada ©	Subida (d)
RED 3.5G	4 Mbps	0,5 Mbps	1,2 Mbps	0,25 Mbps	0,4882 Mbps	0,0625 Mbps

(a): corresponde a 512 kbps

(b): corresponde a 256 kbps

(c): corresponde a 500 kbps

(d): corresponde a 64 kbps

## ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

ANEXO PLANES, SERVICIOS Y TARIFAS

AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

### Plan con Mínimo Facturable Tarifa Plana

**VELOCIDAD MÁXIMA:** VELOCIDAD ALCANZADA EN AL MENOS EL 25% DE LAS PRUEBAS DE TERRENO MEDIDAS A NIVEL NACIONAL POR UN TERCERO INDEPENDIENTE.

**VELOCIDAD PROMEDIO NACIONAL:** VELOCIDAD ALCANZADA EN AL MENOS EL 50% DE LAS PRUEBAS DE TERRENO MEDIDAS A NIVEL NACIONAL POR UN TERCERO INDEPENDIENTE.

#### I. CONDICIONES GENERALES

1. LOS SERVICIOS REQUIEREN PARA SU CONEXIÓN UNA TARJETA "SIM CARD", POR LA CUAL EL CLIENTE PAGA \$\_\_\_\_\_ EN ESTE ACTO O EN LA PRIMERA FACTURACIÓN DEL SERVICIO A SU ELECCIÓN. PARA CONTRATACIONES EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES LOCALES: AGENTES, GRANDES TIENDAS Y SUCURSALES EXPRESS, EL CLIENTE PAGARÁ \$\_\_\_\_\_ POR LA TARJETA "SIM CARD", LO CUAL SE COBRARÁ EN LA PRIMERA FACTURA DEL SERVICIO.

2. EL CLIENTE SERÁ RESPONSABLE POR LA TENENCIA Y EL USO DE LA TARJETA SIM CARD, SIN PERJUICIO DE SUS DERECHOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. EN LOS CASOS DE ROBO, HURTO O PÉRDIDA DE LA TARJETA SIM CARD, EL CLIENTE DEBERÁ DAR AVISO A ENTEL POR LOS MEDIOS QUE ÉSTA PONGA A SU DISPOSICIÓN, PARA PROCEDER AL BLOQUEO O DESHABILITACIÓN DEL SERVICIO. MIENTRAS EL REFERIDO AVISO NO SE EFECTÚE EL CLIENTE SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE LOS SERVICIOS.

3. SI EL CLIENTE CONTRATA UN EQUIPO EN ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (ACOC), SE APLICARÁ AL ARRENDAMIENTO UN DESCUENTO DE \$4.000 MENSUALES DURANTE LOS PRIMEROS 18 MESES DE DURACIÓN DEL PLAN CUYOS SERVICIOS SE USAN CON ESE EQUIPO.

4. PARA INFORMACIÓN COMERCIAL EL CLIENTE PUEDE VISITAR EL SITIO WEB WWW.ENTEL.CL. O LLAMAR AL \*106 DESDE UN MOVIL DE ENTEL O DESDE RED FIJA AL 600 3600 106. PARA INFORMACIÓN SOBRE ATENCION TECNICA PUEDE LLAMAR DESDE UN NÚMERO MOVIL DE ENTEL AL 104 Y PARA RECLAMOS AL 105 DESDE UN NÚMERO MOVIL DE ENTEL O AL 600 3700 105 DESDE RED FIJA, O EN EL SITIO WEB WWW.ENTEL.CL.

5. EL CLIENTE PUEDE SOLICITAR EN TIENDAS DE ATENCION COMERCIAL O LLAMANDO AL \*106 EL CAMBIO DE SU NÚMERO MÓVIL EL CUAL TIENE UN VALOR DE \$11.900 LOS QUE SERÁN COBRADOS EN EL SIGUIENTE DOCUMENTO DE COBRO. PARA PODER REALIZAR ESTA SOLICITUD EL CLIENTE NO DEBE TENER DOCUMENTOS DE COBRO IMPAGOS CON ENTEL. EL CLIENTE PODRÁ EFECTUAR ESTA SOLICITUD COMO MÁXIMO UNA VEZ CADA DOS MESES.

6. LA TASACIÓN DEL TRÁFICO DE VOZ SERÁ EN SEGUNDOS.

#### II. CONDICIONES ESPECIALES APLICABLES AL SERVICIO ACCESO A INTERNET

1. LA VELOCIDAD MÁXIMA DE LOS PLANES ES OBTENIBLE BAJO COBERTURA DE LA RED 3.5G (UMTS/HSPA+) O 4G LTE Y EL USO DE TERMINAL DE TRANSMISIÓN DE DATOS COMPATIBLE CON LA RED 3.5G (UMTS/HSPA+) O 4G LTE DE ENTEL PCS CONSIDERANDO CONDICIONES O LIMITACIONES GEOGRÁFICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA PROPAGACIÓN DE LA SEÑAL DE LA RED 3.5G (UMTS/HSPA) O 4G LTE Y SI EL CLIENTE CUENTA CON UN EQUIPO CON CAPACIDAD PARA ALCANZAR DICHA VELOCIDAD. SI EL CLIENTE SE ENCUENTRA FUERA DE LA COBERTURA DE LA RED 3.5G (UMTS/HSPA+) O 4G LTE O NO CUENTA CON UN EQUIPO COMPATIBLE CON LA RED 3.5G (UMTS/HSPA+) O 4G LTE SU VELOCIDAD MÁXIMA SERÁ LA DISPONIBLE EN LA RED 2G GPRS/EDGE. TODO ELLO SIN PERJUICIO DE LA FACULTAD DE ENTEL DE TOMAR MEDIDAS PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DE TRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN DE SU RED.

## ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

ANEXO PLANES, SERVICIOS Y TARIFAS

AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

### Plan con Mínimo Facturable Tarifa Plana

2. LA DISPONIBILIDAD DE COBERTURA DE LA RED 3.5G Y 4G LTE ES EXCLUSIVAMENTE EN ESPACIOS ABIERTOS Y EN LOS LUGARES QUE SE INDICAN EN EL SITIO WEB: WWW.ENTEL.CL, SECCIÓN 4G.

3. LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LOS SERVICIOS DE INTERNET MOVIL, EN LO QUE RESPECTA A VELOCIDAD DE SUBIDA Y BAJADA, LÍMITE DE DESCARGA Y GARANTÍA DEL SERVICIO, SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE ANEXO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN EXENTA N°6267, DE SUBTEL. SE INFORMA QUE LAS MEDIDAS DE GESTIÓN DE TRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN DE RED COMPRENDEN LA LIMITACIÓN ESPECIAL PARA ALGUNOS PLANES, CUYO DETALLE SE ENCUENTRA EN EL SITIO WWW.ENTEL.CL, SECCIÓN DE NEUTRALIDAD. SIN PERJUICIO DE ELLO, ENTEL PODRÁ APLICAR OTRAS MEDIDAS PARA TALES EFECTOS, TODAS ELLAS EN CUMPLIMIENTO DE LA REFERIDA RESOLUCIÓN Y EL REGLAMENTO DE NEUTRALIDAD DE RED E INFORMADAS EN EL SITIO WWW.ENTEL.CL, SECCIÓN DE NEUTRALIDAD.

4. NO ES POSIBLE GARANTIZAR LA VELOCIDAD DE CONEXIÓN EN TODO MOMENTO Y LUGAR, YA QUE LA CONEXIÓN AL SERVICIO DE INTERNET, ADEMÁS DE COMPARTIR LOS RECURSOS DE ACCESO, DEPENDE ENTRE OTROS, DE LOS SIGUIENTES FACTORES: A) EXISTENCIA DE COBERTURA DE RED, ATENDIDO QUE ÉSTA NO ES UNIFORME ENTRE COMUNAS Y A LO LARGO DEL PAÍS; B) CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE AFECTAN PROPAGACIÓN DE LA SEÑAL; C) NÚMERO DE USUARIOS CONECTADOS A LA MISMA RADIO BASE; D) DISTANCIA QUE SE ENCUENTRE EL USUARIO DE LA RADIO BASE; E) CAPACIDAD DEL EQUIPO QUE UTILICE EL CLIENTE.

5. LOS SERVICIOS NO GARANTIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE APLICACIONES Y/O SERVICIOS NO PROVISTOS POR ENTEL QUE PUDIEREN SER MONTADOS SOBRE SUS REDES, TALES COMO STREAMING DE MÚSICA, VIDEO O JUEGOS, SERVICIOS DE INTERCAMBIO DE TEXTO Y ARCHIVOS "PEER TO PEER" O "P2P" U OTROS, POR LO QUE EN CASO ALGUNO ENTEL SERÁ RESPONSABLE DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMPOCO LO SERÁ POR LOS CONTENIDOS DE AQUÉLLOS NI POR DAÑOS SUFRIDOS POR EL CLIENTE PROVENIENTES DE LA DESCARGA DE ARCHIVOS (EN PARTICULAR, SPYWARE, MALWARE, VIRUS O TROYANOS), RECEPCIÓN DE MENSAJES NO SOLICITADOS (TALES COMO CORREO SPAM O CORREO NO DESEADO), CONTENIDO VISUALIZADO O SERVICIOS, OPERACIONES O TRANSACCIONES CONTRATADAS O REALIZADAS POR EL CLIENTE EN USO DE LOS SERVICIOS.

6. LAS PARTES ACUERDAN LA SIGUIENTE POLÍTICA DE BUEN USO DEL SERVICIO, QUE SE REFIERE A TODA UTILIZACIÓN DEL MISMO, CON EXCEPCIÓN DE LOS USOS INCORRECTOS. USO INCORRECTO DEL SERVICIO INCLUYE:

(A) EL USO INDEBIDO DEL SERVICIO, ENTENDIDO ÉSTE COMO:

\* LA AFECTACIÓN NEGATIVA Y DELIBERADA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE ENTEL, DE OTROS SERVICIOS PROVISTOS POR ENTEL, O DEL NIVEL DE CALIDAD DE SERVICIO DE OTROS CLIENTES DE ENTEL.

\*LA INSTALACIÓN DE AMPLIFICADORES, REPETIDORES U OTROS DISPOSITIVOS QUE, SEAN ILEGALES O DAÑEN O PERJUDICAN LA SEGURIDAD DE LA RED O LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO A TERCEROS.

(B) EL USO DEL SERVICIO CON INFRACCIÓN A DISPOSICIONES LEGALES O DERECHOS DE TERCEROS.

7. LA TASACIÓN DEL TRÁFICO DE DATOS SERÁ EN KILOBYTES.

### III. CONDICIONES APLICABLES A SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL

1. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y DE CALIDAD DEL SERVICIO DE VOZ.

Retenibilidad Promedio	Accesibilidad Promedio
90%	90%

RETENIBILIDAD PROMEDIO: PORCENTAJE PROMEDIO DE LLAMADAS QUE SE REALIZAN SIN QUE EL SERVICIO SE CORTE INESPERADAMENTE.

ACCESIBILIDAD PROMEDIO: PROBABILIDAD DE QUE EL CLIENTE ACCEDA AL SERVICIO CUANDO LO DESEE ESTANDO BAJO COBERTURA DE LA RED DE ENTEL.

2. EN CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.319 DE LA SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES, EL CLIENTE PODRÁ SOLICITAR PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TELEFONÍA MÓVIL LA HABILITACIÓN DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (700, 300, 609, 606) LLAMANDO AL \*106, INGRESANDO A LA PÁGINA WEB WWW.ENTEL.CL O EN SUCURSALES DE ENTEL.

3. EN EL MES DE CONTRATACIÓN DEL PLAN, SE PRORRATEARÁ EL CARGO FIJO RESPECTO DE LOS SEGUNDOS Y LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA INCLUIDOS EN EL PLAN DE CONFORMIDAD A LOS DÍAS QUE QUEDAN DEL MES RESPECTIVO.

4. LA TASACIÓN DEL TRÁFICO DE VOZ SERÁ EN SEGUNDOS.

### IV. CONDICIONES APLICABLES A ROAMING

1. EN ROAMING EL CLIENTE DEBERÁ PAGAR TODAS LAS COMUNICACIONES, TANTO EFECTUADAS COMO RECIBIDAS, (MODALIDAD "QUIEN LLAMA PAGA" NO OPERA EN EL SERVICIO DE ROAMING).

2. EL CLIENTE PODRÁ CONTACTARSE DESDE EL EXTRANJERO AL +56229274025 PARA CONOCER SU NIVEL DE CONSUMO DE ROAMING.

## ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

ANEXO PLANES, SERVICIOS Y TARIFAS

AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

### Plan con Mínimo Facturable Tarifa Plana

3. CON EL FIN DE RESGUARDAR LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE, ENTEL NO ALMACENA PÁGINAS O SITIOS WEB VISITADOS O APLICACIONES QUE HACEN USO DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET.

4. LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE ROAMING DEPENDERÁN DE LA DISPONIBILIDAD TÉCNICA DE LA RED DEL OPERADOR EXTRANJERO VISITADO Y USO DEL TERMINAL COMPATIBLE CON DICHA RED. ADEMÁS EL SERVICIO DE ROAMING ESTÁ SUJETO A CONDICIONES O LIMITACIONES GEOGRÁFICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA PROPAGACIÓN DE LA SEÑAL, ASÍ COMO TAMBIÉN COBERTURA DEL OPERADOR EN EL PAÍS VISITADO.

#### DESCUENTO GPRS

**DESCUENTO GPRS:** LOS DESCUENTOS CALCULADOS SEGÚN LA TABLA DE DESCUENTOS SE REGISTRÁN POR LAS SIGUIENTES REGLAS:

- SE CALCULARÁN SOBRE EL TRÁFICO GENERADO POR EL TOTAL DE LAS LÍNEAS HABILITADAS PARA EL PRESENTE PLAN, QUE ESTÉN ASOCIADAS A LA MISMA CUENTA.
- SÓLO SE REFERIRÁN A LA MATERIA COMPRENDIDA EN LA TABLA RESPECTIVA, EXCLUYENDO OTROS SERVICIOS.
- SE APLICARÁN SOBRE LAS SUMAS RESPECTIVAS SIN INCLUIR IVA.

#### TABLA DE DESCUENTO GPRS

KILOBYTE		MEGABYTE		DCTO
DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
0	151.844	0	148	0
151.846	306.176	148	299	15%
306.178	459.776	299	449	30%
459.778	613.376	449	599	45%
613.376	Más	599	Más	60%

#### TABLA DE SERVICIOS

EN ESTE ACTO EL CLIENTE HABILITA LOS SERVICIOS SEGÚN SE INDICA EN ESTE ANEXO. PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS MENCIONADOS, LO INVITAMOS A VISITAR NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ENTEL.CL. PARA SOLICITAR LA HABILITACIÓN E INHABILITACIÓN DE LOS REFERIDOS SERVICIOS PUEDE LLAMAR AL \*106 DESDE SU MÓVIL O AL NÚMERO 600 3600 106 DESDE CUALQUIER TELÉFONO DE RED FIJA.

#### Servicios Básicos:

SERVICIO	HABILITACIÓN	TARIFA
Buzón de Voz		\$30 por llamada
Consulta automática de Tráfico llamando al 103 (minutos, datos)		Primera consulta del día sin costo; a contar de la segunda \$100 por consulta para cada servicio
Consulta Tráfico por código corto Minutos: *100# Datos: *221#		Primera consulta del día sin costo; a contar de la segunda \$100 por consulta
Recepción de llamadas con Cobro Revertido desde móvil		\$30 por minuto
Asistencia 727		\$250 por llamada, más valor por minuto según plan contratado
Larga Distancia Internacional (LDI)		Valor se cobra al segundo según tarifa definida por el carrier
Acceso a Internet		\$500 el MB, tasado al KB

#### Servicios de Mensajería:

SERVICIO	HABILITACIÓN	COSTO DE HABILITACIÓN	TARIFA
Mensaje de texto (SMS)		\$ 0	\$50 (IVA Inc.) por mensaje de texto enviado
Mensaje multimedia (MMS)		\$ 0	\$100 (IVA Inc.) por mensaje multimedia enviado
SMS Info		\$ 0	\$100 por mensaje agendado de alerta recibido, \$35 por mensaje agendado recibido; \$30 por mensaje recibido al contratar bolsa SMS Info
MMS Info		\$ 0	\$ 50 (IVA Inc.) por mensaje multimedia recibido
Información, Concursos y Promociones por SMS o MMS		\$ 0	Valor servicio varía según concurso o promoción
Juegos Entel PCS		\$ 0	Valor servicio varía según el juego en particular
Buzón de voz a MMS			\$490 mensuales
Buzón de voz a Email		\$ 0	\$490 mensuales

#### Servicios Multimedia

SERVICIO	HABILITACIÓN	COSTO DE HABILITACIÓN	TARIFA
Acceso Internet Móvil		\$ 0	\$500 el MB, tasado al kb
Portal de voz 222		\$ 0	\$3,3/segundo (IVA Inc.)
Descargas de ringtones, realtones, logos, imágenes, videos, juegos, fulltrack y otros		\$ 0	Valor por descarga varía según tipo de contenido
Descargas Backtones		\$ 0	\$790 mensual por 1 backtone; \$2.500 mensual por bolsa de 5 Backtones; ambos con renovación automática mensual
Video Call		\$0	Valor por minuto de video llamada es equivalente a un minuto del plan de voz contratado

**ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.**

ANEXO PLANES, SERVICIOS Y TARIFAS

AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

**Plan con Mínimo Facturable Tarifa Plana**

TV Móvil		\$0	\$3.990 mensual, con renovación automática
Bolsas Fútbol		\$0	\$1.890 mensual, con renovación automática

*Servicios de Roaming:*

SERVICIO	HABILITACIÓN	COSTO DE HABILITACIÓN	TARIFA
Roaming Internacional Voz y SMS		\$0	Valores basados en Zonas Tarifarias de Roaming por país u operador internacional. En roaming de voz aplica tarifa para emisión y recepción de llamadas. En mensajería sólo aplica tarifa de roaming en el envío. Mayor información de tarifas en <a href="http://www.entel.cl/internacional">www.entel.cl/internacional</a>
Roaming Datos (Internet Móvil)		\$0	Valores por Megabyte utilizado basados en Zonas Tarifarias de Roaming por país u operador internacional. La unidad mínima de cobro es el Kilobyte de roaming. Mayor información en <a href="http://www.entel.cl">www.entel.cl</a>

\* LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS INDICADOS EN ESTA TABLA DEPENDERÁ DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO QUE UTILICE EL CLIENTE.

\* EL CLIENTE PODRÁ EFECTUAR FUTURAS HABILITACIONES Y DESHABILITACIONES DE SERVICIOS LLAMANDO AL \*106 A TRAVÉS DE UN MÓVIL ENTEL O PRESENCIALMENTE EN TIENDAS ENTEL. PARA FUTURAS HABILITACIONES Y DESHABILITACIONES DE ROAMING DE VOZ Y MENSAJERÍA Y/O DE DATOS, EL CLIENTE PODRÁ LLAMAR AL \*101 DESDE TELEFONOS MOVIL ENTEL EN CHILE O DESDE EL EXTRANJERO AL +56-2-29274025 (APLICA TARIFA ROAMING EN ESTE CASO). EL PRECIO DE LAS HABILITACIONES Y DESHABILITACIONES POSTERIORES DE SERVICIOS SE INFORMA EN EL SITIO WEB [WWW.ENTEL.CL](http://WWW.ENTEL.CL). SECCIÓN SERVICIOS ADICIONALES.